

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PAIHUANO**



Paihuano, 21 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

La ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Acuerdo de Concejo N°133, de fecha 21 de noviembre de 2016 en sesión extraordinaria N°007 de la misma fecha; y

CONSIDERANDO:

Que es de necesidad Municipal realizar el presupuesto Municipal con detalle de las áreas traspasadas, para el desarrollo normal de las funciones; y en uso de mis facultades, dicto lo siguiente:

DECRETO N° 1082 / 2016

1. ADJUDÍCASE el presupuesto Municipal para el Ejercicio Presupuestario 2017, en los montos y áreas que se indican:

SERVICIO	PRESUPUESTO ANUAL 2017
PRESUPUESTO MUNICIPAL	M\$ 3.392.965
PRESUPUESTO EDUCACION	M\$ 2.813.423
PRESUPUESTO SALUD	M\$ 822.160

2. TRANSCRIBASE Y REMITASE a Intendencia Regional, Contraloría Regional, Gobernación de Elqui, SUBDERE y, a los respectivos Departamentos de esta Municipalidad.

3. ANÓTESE, REGISTRESE, TRANSCRIBASE Y ARCHIVASE por el encargado de finanzas.


HELLEN BUSTILLOS MORALES
SECRETARIA(S) MUNICIPAL


EVELYN CORTES PASTEN
ALCALDESA (S)

ECP/HBM/hbm/

Distribución:

- Secretaria
- Archivo.